**

***Carrera:*** *Profesora de Educación Especial en*

*Discapacitados Intelectuales*

***Espacio curricular:*** *Lengua, Literatura y su Didáctica I*

***Curso:*** *1° Año*

***Formato curricular:*** *Materia*

***Horas semanales:*** *3 horas*

***Régimen de cursado:*** *Anual*

***Docente:*** *Carolina Cuzmicich*

***Año lectivo:*** *2019*

***FUNDAMENTACIÓN***

La Didáctica de la Lengua y la Literatura se concibe desde una mirada multidimensional del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye la dimensión humana, ética, científica y técnica. El punto de partida es una concepción del lenguaje como alternativa de generación de múltiples significados, inherentes a la constitución del sujeto y a su inscripción en un contexto sociocultural. De allí que resulte necesario trascender un enfoque instrumentalista y puramente pragmático, en su abordaje.

La cátedra propende a un abordaje articulado de los marcos disciplinares y didácticos, proponiendo la apropiación de los saberes de ambos órdenes, de modo tal que los futuros docentes incorporen estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos y destrezas, valores. En este marco es que se propone al docente como formador/ mediador y a la Didáctica de la Lengua y la Literatura como una instancia de reflexión para la toma de decisiones que implica la práctica de enseñanza. Así, la Didáctica de la Lengua y la Literatura tiene por objeto las prácticas escolares vinculadas con el lenguaje, entendidas como prácticas sociales y, por ende, manifestadoras de saberes, creencias, valores y representaciones que se ponen en juego en el acto de enseñar-aprender Lengua.

Asimismo, se incorpora en este diseño curricular la Literatura que aborda saberes específicos vinculados con los contenidos curriculares, el canon literario escolar, las prácticas de lectura y escritura vinculadas con la Literatura en situación escolar, las representaciones en torno a *leer literatura en la escuela* fundamentadas en las categorías propias del campo de la Teoría Literaria*.* Por otra parte, y correlativamente, se orienta a proporcionar experiencias de frecuentación de textos literarios, que permitan, junto a la disposición de marcos teóricos específicos, la construcción de criterios de selección de textos para cada nivel, grupo etario, en vistas al proyecto de formación del lector literario. Se asegura también la apropiación de un núcleo de saberes disciplinares específicos en torno a la Literatura, en directa articulación con las estrategias pedagógico-didácticas inherentes a las prácticas de lectura –tanto extensivas como intensivas- directas o mediatizadas, de textos literarios en la educación de los distintos niveles, así como de las experiencias de escritura posibles.

***PROPÓSITOS***

• Propiciar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas de lenguaje en los diferentes niveles escolares y conforme a los distintos niveles de representación de la lengua oral y escrita.

• Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan la creación, en el ámbito escolar, de contextos de comunicación variados y ricos en posibilidades de interacción.

• Propiciar espacios de reflexión acerca del sentido de enseñar y aprender Lengua y Literatura, en relación con las necesidades de los sujetos y de sus contextos.

***CONTENIDOS***

***UNIDAD Nº 1***

* La Lingüística Moderna: aportes a los estudios del lenguaje. El signo: definición y clasificación. El signo lingüístico: características. Lenguaje, Lengua y Habla.
* La comunicación. El evento comunicativo. Condicionantes de la comunicación. Modos de comportamiento que integran la comunicación. Situación comunicativa.
* Las funciones del lenguaje. Tipos textuales.
* Lengua materna y educación. Fases de la comunicación. Función social de la lengua. La interacción oral.
* El lenguaje como vehículo de constitución de la subjetividad, instrumento semiótico y modo de inscripción sociocultural. La dimensión expresiva, simbólica, representativa y sociocomunicativa del lenguaje. El lenguaje en el Autismo. Lenguaje y comunicación en el Síndrome de Down.
* Adquisición del Lenguaje. Modelos explicativos provenientes de diversas teorías. Alcance y sentido de la diferenciación de etapas en la adquisición del lenguaje: etapa prelingüística y etapa lingüística. Componentes fonológicos, morfosintácticos, léxico-semántico y pragmático-discursivos. Factores incidentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje: personales, familiares, contextuales y escolares.

***UNIDAD Nº 2***

* Particularidades contextuales, lingüísticas y textuales de la oralidad. La “gramática” de la oralidad: componente verbal, paraverbal y no verbal. La valoración de la diversidad lingüístico-cultural y el sentido de la necesidad de incorporación de la lengua estándar. Variedades lingüísticas.
* El aula como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad como vía de acceso progresivo a las convenciones sociales, lingüísticas y comunicativas. Planificación de secuencias didácticas y proyectos comunicativos integrales.

***UNIDAD Nº 3***

* Aportes teóricos relevantes en relación con características, particularidades y procedimientos propios de los distintos géneros, subgéneros y especies literarias. Panorama histórico: entre el pasado y el presente.
* Rol del maestro como mediador en el proceso de formación de lectores. La propuesta de modalidades y estrategias de intervención docente en situaciones de lectura de literatura. La implementación de estrategias de animación a la lectura. Prácticas de narración literaria. Criterios de selección de textos.
* Proyectos con Literatura: la historieta y el teatro de títeres.
* La narración: la narración oral. Códigos verbales y no verbales. La literatura infantil. Selección de cuentos. Proceso de preparación.
* Arte y diversidad. El teatro en la Educación Especial.
* Diferentes modalidades de adecuaciones curriculares.
* Adecuaciones curriculares específicas.

***PROPUESTA METODOLÓGICA***

Se llevarán a cabo clases donde el desarrollo conceptual se propondrá mediante la explicación dialogada, la problematización, el análisis crítico y debate de los diferentes textos que se abordarán. También se implementarán micro clases, diseños de secuencias didácticas, proyectos y unidades didácticas.

Como actividades posteriores a los encuentros se solicitan registros, valoraciones, elaboración de esquemas, trabajos prácticos.

Los alumnos y alumnas que cursan en la modalidad semipresencial o libre, o bien quienes deban ausentarse por cualquier motivo (causas familiares, maternidad, factores climáticos, etc.) el uso de las TIC permitirá sostener el recorrido del espacio y permanencia en el nivel, a través de material bibliográfico digitalizado, redes sociales.

Se seleccionan metodologías de enseñanza que promuevan el aprendizaje activo: aprendizaje a través de resolución de problemas, estudios de caso, diseño de propuestas didácticas.

***EVALUACIÓN***

Se adhiere a la concepción de evaluación como instrumento de diagnóstico, de aprendizaje y comprensión encaminada al diálogo y la mejora. La evaluación desde esta perspectiva es entendida como un proceso y no como un momento final.

El análisis recoge evidencias de la realidad y del mismo derivan decisiones que no sólo afectan a los alumnos sino a todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estas concepciones se vinculan con procesos de autorregulación y promueven la autoevaluación, coevaluación, retroalimentación y metacognición.

***Diagnóstica:*** a partir de la indagación de los saberes previos de los alumnos -en la fase inicial de los temas a abordar- permitirá hacer un diagnóstico situacional donde se visibilicen fortalezas, debilidades y la heterogeneidad grupal.

***Procesual:*** con una mirada atenta, constante y sostenida para poder realizar las intervenciones necesarias sobre los factores que puedan incidir como relevantes en favorecer u obstaculizar el proceso de apropiación. Trabajos prácticos – Diseños de propuestas de enseñanza y planificación – Simulaciones – Cuaderno de notas – Parcial - Auto-reflexión acerca de sus producciones individuales y grupales.

***Final:*** autoevaluación y coevaluación del alumno y del docente. Autocontrol del propio proceso de formación. Metacognición. Coloquio. Final oral o escrito.

***INSTANCIAS EVALUATIVAS***

*1° Parcial:* 03 de Julio

*Recuperatorio 1° parcial:* 14 de Agosto

*2° Parcial:* 02 de Octubre

*Recuperatorio 2° Parcial:* 23 de Octubre

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

* Cumplimento en tiempo y forma de las tareas asignadas.
* Adquisición de categorías conceptuales.
* Capacidad para integrar aspectos teóricos y prácticos en producciones escritas y orales.
* Expresión oral y escrita acorde al rol a desempeñar.
* Calidad y veracidad fundamentada en la elaboración personal.
* Reflexión sobre las prácticas docentes.
* Participación activa en clase.
* Responsabilidad  y entrega de los trabajos prácticos en tiempo en forma.

***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

* Observación diaria.
* Redes semánticas o conceptuales.
* Cuadernos de notas.
* Trabajos prácticos.
* Actividades evaluativas escritas y orales.

***MODALIDAD DE CURSADO Y EVALUACIÓN***

La materia admite, en el presente ciclo lectivo, las siguientes condiciones según se expresa en el Diseño Curricular del Profesorado decreto 260/03

a) Regular con cursado presencial: El alumno debe cumplir como mínimo con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. La nota mínima de aprobación de las unidades curriculares será de 6 (seis) y la posibilidad de promoción directa con una calificación de 8 (ocho) o más. En caso de lograr la promoción directa, el alumno deberá aprobar una instancia final integradora con calificación de 8 (ocho) o más. Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final.

b) Regular con cursado semipresencial: El alumno debe cumplir como mínimo con el 40% de asistencia. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal.

c) Libre*:* El alumno deberá aprobar con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el programa. Para aprobar una materia en condición de alumno libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

***BIBLIOGRAFÍA***

***UNIDAD 1***

* Actis, B. (2002). ¿Qué, cómo y para qué leer? Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens.
* Alvarado, M., Bombini, G., Cortés, M del P., Gaspar, M., Otañi, L. (2001). Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura.  Buenos Aires: Ediciones Manantial.
* Alvarado, M. *Paratexto.* Recuperado de: <https://tallerproduccionoralyescrita.files.wordpress.com/2011/03/paratexto-maite-alvarado.pdf>
* Marín, M (1995). Conceptos claves. Gramática, Lingüística y Literatura.  Buenos Aires: Aique.
* Marín, M (2001). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique.
* Mariño, R. *Máximas y mínimas sobre estimulación de la lectura.* Diplomatura Superior en Lectura y Escritura. FLACSO.
* Miretti, M.L; Avendaño, F. (2006). *El desarrollo de la lengua oral en el aula.*  Homo Sapiens.
* Montes, G. *La gran ocasión, la escuela como sociedad de lectura.*  Plan Nacional de lectura.
* Pugliese, M. (2005). *Las competencias lingüísticas en la educación infantil.* Novedades Educativas.
* Solkoff, F; Valdez, D.  *Comunicación y lenguaje en los trastornos del espectro autista.* Diplomatura Superior en NEE y Trastornos del Espectro Autista. FLACSO.
* Revista especializada “El cisne”, *El lenguaje en el autismo.*

***UNIDAD 2***

* Alisedo, G; Melgar, S; Chiocci, C. (2006). *Didáctica de las Ciencias de Lenguaje.* Paidós Educador, Buenos Aires.
* Alvarado, M. (2002). *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura.* Universidad Nacional de Quilmes.
* Alvarado, M. (2002).*Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura.* Universidad Nacional de Quilmes.

***UNIDAD 3***

* Actis, B. *¿Qué, cómo y para qué leer? Un libro sobre libros.* Homo Sapiens, Rosario.
* Braslavsky, B. P., Natali, N., & Rosen, N. (1991). *Alfabetización emergente* *y efectos de la enseñanza.* Lectura y Vida, 12(1), 10-19.
* Braslavsky, B. (2005). *Enseñar a entender lo que se lee: la alfabetización en la familia y en la escuela*.  Buenos Aires: Argentina. Fondo de Cultura Económica.
* Braslavsky, B. (2000). *Las nuevas perspectivas de la alfabetización temprana.* *Lectura y vida*, *21*(4), 32-43.
* Braslavsky, B. (2003). *¿Qué se entiende por alfabetización?* *Lectura y vida*, *24*(2), 2-17
* Borsani, Ma. J. (2008). *Adecuaciones curriculares.* Novedades Educativas.
* Cañon M.; Hermida, C. (2012). *La literatura en la escuela primaria. Más allá de las tareas.*  Novedades Educativas.
* Espeleta, M. *Artículos.* [*www.lenguajeaprendizaje.com.ar*](http://www.lenguajeaprendizaje.com.ar)
* Miretti, M. (2004). *La literatura para niños y jóvenes.* Homo Sapiens.
* Pascual, A. *Juegos de estimulación de la semántica y la sintaxis del lenguaje en niños con TEA. Recuperado de :*
* Pugliese, M. (2005). *Las competencias lingüísticas en la educación infantil.* Novedades Educativas.
* Valdez, D. (2010).  *Necesidades Educativas Especiales en trastornos del desarrollo.*  AIQUE.

Profesora Carolina Cuzmicich.